RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA NÚMERO GCSJ-LP-012-2025

Villavicencio, 26 de septiembre de 2025

Para la administración departamental es de suma importancia contar no solo con la participación, sino con las recomendaciones que a bien tengan los proponentes - personas naturales y/o jurídicas - interesados en el proceso de selección número GCSJ-LP-012-2025, pues de ello depende en gran medida que el eventual y futuro contratista sea seleccionado con observancia de principios como transparencia y objetividad, en aras de conseguir la correcta ejecución del objeto a contratar, la optimización de los recursos públicos y la satisfacción de la necesidad evidenciada por la entidad. Razón por la cual se procede a dar respuesta a las observaciones presentadas:

1. **OBSERVACIONES PRESENTADAS POR SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRALES:**

1.1. "(...) MATRIZ ASIGNACION DE RIESGOS:

1. MATRIZ DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS:

Una vez revisada la matriz de asignación de riesgos, se ha identificado que no se contempla un riesgo que consideramos crítico en este tipo de procesos: **el posible retraso en la entrega de los equipos**. Esta omisión resulta relevante, toda vez que, debido a la naturaleza del proyecto y las especificaciones técnicas de los bienes a suministrar, aproximadamente el 80% de los equipos son de origen extranjero, lo cual implica adelantar procesos de adquisición e importación directamente con los fabricantes o proveedores internacionales.

A lo anterior se suma que el plazo de ejecución del proyecto es de 1 mes y 20 días, periodo relativamente corto, y que coincide con la temporada de cierre de año, época en la que habitualmente los tiempos logísticos y aduaneros pueden extenderse debido a la alta demanda, cierres operativos de empresas proveedoras y restricciones propias de las festividades.

Por tanto, no considerar este riesgo en la matriz puede generar impactos significativos en el cumplimiento del cronograma, comprometiendo la entrega oportuna de los equipos, así como el desarrollo adecuado del proyecto en los tiempos establecidos. Se recomienda incluir este riesgo dentro de la matriz.

RESPUESTA:

En relación a la observación presentada, la entidad procede acceder a su solicitud tal y como quedo establecido en la audiencia de asignación de riesgos que fue realizada el dia 29 de septiembre de 2025 a los 8:00 am, audiencia que se adelantó de manera virtual. En virtud de lo anterior, se procede a incluir el riesgo solicitado por el observante a los ya establecidos en el pliego de condiciones definitivo del proceso de selección número GCSJ-LP-012-2025 el cual quedara de la siguiente manera:

N°	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION (QUE PUEDE PASAR Y COMO PUEDE OCURRIR)	CONSECUENCIA DEL OCURRIMIENTO DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	ASIGNACION	TRATAMIENTO	IMPACTO DESPUES DEL TRATAMIENTO				AFECTACION DE LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA DEL TRATAMIENTO	MONITORIA Y REVISION	
													PROBAB.	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA				COMO SE REALIZA EL MONITOREO	CUANDO
1	GENERAL	EXTERNO	PLANEACION, SELECCIÓN, CONTRATACION Y EJECUCION	RIESGO EXTERNO	DEMORA EN LA ENTREGA DE LOS ELEMENTOS POR ASPECTOS RELACIONADOS A SU IMPORTACION.	MAYOR TIEMPO DE EJECUCION DEL CONTRATO	2	3	5	RIESGO MEDIO	CONTRATISTA	TRANSFERENCIA DEL RIESGO A LA PARTE CONTRATISTA YA QUE ES QUIEN DEBE MANEJAR DICHA VARIACION POR LA EXPERIENCIA DEL MISMO EN EN LA IMPORTACIÓN.	2	3	5	RIESGO MEDIO	SI	SECRETARIA DE GOBIERNO	DURANTE LA DURACION DEL CONTRATO	INFORMES.	CUANDO SE PRESENTE

RESPUESTA OBSERVACIONES PRESENTADAS AL PLIEGO DE CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE LICITACION PUBLICA NÚMERO GCSJ-LP-012-2025

De esta manera se da por contestadas las observaciones presentadas por los interesados en el proceso GCSJ-LP-012-2025.

ANDREA CAROLINA LIZCANO NOGUERA
Secretaria de Gobierno y Seguridad

Elaboró: Mauricio Hernández Herrera
Abogado Especializado CPS.